

Santiago de los Caballeros, Rep. Dom.
12 de octubre 2017

AGG-379-2017

Señores
RADIM IMPORT, S.R.L.
Ciudad

Distinguidos señores:

En virtud del proceso de "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL" correspondiente a la "EDN-LPN-06-2017" para la ADQUISICIÓN DE PREIMPRESOS PARA EDENORTE DOMINICANA, S.A., DIRIGIDA A LAS MIPYMES DE LA ZONA NORTE DE REP. DOM., PRIMERA CONVOCATORIA, mediante la presente comunicación tenemos a bien comunicarles que su oferta fue declarada ADJUDICATARIA, por un valor de SEIS MILLONES CIENTO TREINTA Y SEIS MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$6,136,000.00), monto que incluye impuestos, referente el ítem indicado a continuación:

ITEM NO.	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO SIN ITBIS (RD\$)	PRECIO UNITARIO CON ITBIS	P/T (RD\$) CON ITBIS	ENTREGA
1	2005168	IMPRESO FACTURA COMERCIAL	UN	10,000,000	0.52	0.61	6,136,000.00	1,000,000 MENSUAL
TOTAL							RD\$6,136,000.00	

En ese sentido, **EDENORTE DOMINICANA, S.A.**, le estará convocando en los próximos días, con el propósito de conciliar y ultimar los aspectos esenciales vinculados al cierre de la contratación.

Aprovechamos la ocasión para agradecerles su colaboración en el marco de este proceso, y al mismo tiempo estimularles a participar en los futuros procesos competitivos de contratación que llevaremos a cabo, para la prestación de servicios compatibles con su objeto social.

Atentamente,


JULIO CÉSAR CORREA
Administrador Gerente General,
Edenorte Dominicana, S.A.